

Auta Jurado.

Sres.

Valer

Carrión

Vázquez A.

Castillo

Miñagorri

Flores

Espínola.

En Sevilla, a 31 de Mayo de 1960 - Con asistencia del Presidente y Vocales indicados al margen, previa citación en forma, a la hora señalada, 6 y media de la tarde, se reúne este Jurado, en sesión ordinaria y funciones del mismo.

Cumplimentándose el Orden del día, se tratan todos los asuntos que son los siguientes:

- 1º. Lectura y aprobación acta reunión anterior.- El acta anterior, leída por el Secretario, es aprobada por unanimidad.
- 2º. Contestación a la reclamación sobre retribución de Manuel León Carmena.- Indica la Gerencia haber dado solución al asunto y amonestado el culpable. A continuación dice que en fecha breve serán instaladas duchas en Fábricas Lákeras.
- 3º. Plus familiar - Informe Comisión Distribuidora.- No existiendo ningún problema, se da por cumplimentado este punto.

4º.- Ruegos y preguntas.- Presenta el Secretario un escrito del empleado Julián Romero, en el que manifiesta ser perseguido injustamente por la Intervención General, llegándose al extremo de suspenderse la paga voluntaria, con el deseo de trasladar a la Dirección y se lleve a Magistratura su caso. Estima el Secretario se pida informes sobre el citado empleado a su jefe de Sección, Sr. Lobato. Asimismo indica el Secretario que dicho empleado firmaría la baja voluntaria si se le entregaran 50.000 pts. en metálico. Indica el Presidente afue con el Secretario una cantidad menor de indemnización por si pudiera llegar a un acuerdo.

Hace uso de la palabra el Presidente manifestando su deseo de que conste en acta el éxito obtenido por los vocales Espínola, Flores y Miñagorri en los cursos de Capacitación Social recientemente celebrados en Madrid, donde obtuvieron un Diploma con Premio de Honor y dos Diplomas especiales.

No existiendo más asuntos a tratar finaliza la reunión de la que se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario.